

Spain-Burgos: Bitumen
OJ S 59/2017 24/03/2017
Contract notice
Supplies

Legal Basis:
Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Diputación Provincial de Burgos
National registration number: P0900000A
Postal address: Paseo del Espolón, nº 34
Town: Burgos
NUTS code: ES412 Burgos
Postal code: 09003
Country: Spain
Contact person: Sra. Jefa de la Sección de Contratación y Junta de Compras
E-mail: contratacion@diputaciondeburgos.es
Telephone: +34 947258614/19
Internet address(es):
Main address: www.burgos.es
Address of the buyer profile: <https://contratante.burgos.es>

I.3. Communication

The procurement documents are available for unrestricted and full direct access, free of charge, at: <https://contratante.burgos.es>
Additional information can be obtained from the abovementioned address
Tenders or requests to participate must be submitted to the abovementioned address

I.4. Type of the contracting authority

Regional or local authority

I.5. Main activity

General public services

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement

II.1.1. Title

Suministro de 800 TM. de emulsión asfáltica empleada por las Brigadas de Conservación de la Red Provincial de Carreteras.
Reference number: 3E/17

II.1.2. Main CPV code

44113610 Bitumen

II.1.3. Type of contract

Supplies

II.1.4. Short description

Contratación del suministro de 800 TM de emulsión asfáltica tipo C 60 B 3 (anterior ECR-1) empleada por las Brigadas de conservación de la Red Provincial de Carreteras.

II.1.5. Estimated total value

Value excluding VAT: 280 000,00 EUR

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: no

II.2. Description

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES412 Burgos

Main site or place of performance: Las entregas se realizarán en cualquier punto de la Provincia de Burgos para atender a cualquiera de las Brigadas de Conservación de Burgos y Villarcayo.

II.2.4. Description of the procurement

Contratación del suministro de 800 TM. de emulsión asfáltica para utilizar en obras de conservación de carreteras provinciales, a realizar directamente por brigadas de la Diputación Provincial, para su empleo durante un año natural. El adjudicatario se obliga a entregar la emulsión asfáltica de forma sucesiva y por precio unitario, sin que la cuantía total se defina con exactitud al tiempo de celebrar el contrato, por estar subordinadas las entregas a las necesidades de la Administración.

II.2.5. Award criteria

Criteria below

Price

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 280 000,00 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 12

This contract is subject to renewal: no

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds:
no

II.2.14. Additional information

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions for participation

III.1.1.

Suitability to pursue the professional activity, including requirements relating to enrolment on professional or trade registers

List and brief description of conditions:

Deberá presentar la documentación exigida en el art. 146.1 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, (en adelante TRLCSP) y detallada en la Cláusula 14.2 del presente pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP). Esta documentación podrá sustituirse por la presentación del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

III.1.2. Economic and financial standing

List and brief description of selection criteria:

— Volumen anual de negocios, o bien cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, en los 3 últimos años, por importe igual o superior al mínimo exigido.

Minimum level(s) of standards possibly required:

— El volumen anual de negocios en suministros similares, referido al año de mayor volumen de negocio de los 3 últimos concluidos, deberá ser igual o superior a 560 000 EUR. (2 veces el valor estimado del contrato).

Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito.

III.1.3. Technical and professional ability

List and brief description of selection criteria:

A) Relación de los principales suministros efectuados durante los 5 últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los 2 primeros dígitos del respectivos código CPV, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

e) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante.

f) Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas.

Minimum level(s) of standards possibly required:

A) El importe anual acumulado, en suministros del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se deberá acreditar como efectuado en el año de mayor ejecución de los últimos 5, deberá ser igual o superior a 280 000 EUR. (valor estimado del contrato).

Se acreditará mediante la aportación de certificados, documentos originales o copias compulsadas de los documentos suscritos con las entidades públicas o privadas contratantes de los respectivos suministros.

A efectos de determinar la correspondencia entre los suministros acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se estará a la coincidencia entre los 2 primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV.

e) Descripción de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante.

f) Se valorará la solvencia técnica en función de que la descripción de los productos a suministrar se ajuste, como mínimo, a las especificaciones que se contienen en el pliego de prescripciones técnicas: «Las emulsiones deberán cumplir las especificaciones correspondientes al Tipo C 60 B 3 (anterior ECR-1), fijadas por el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes».

III.2. Conditions related to the contract

III.2.2. Contract performance conditions

Apartados «O» y «P» del cuadro resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Open procedure

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: no

IV.2. Administrative information

IV.2.2. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

Date: 02/05/2017 Local time: 14:00

IV.2.3. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.2.4. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Spanish

IV.2.6. Minimum time frame during which the tenderer must maintain the tender

Tender must be valid until: 31/05/2017

IV.2.7. Conditions for opening of tenders

Date: 09/05/2017 Local time: 12:00

Place:

Diputación Provincial, Paseo del Espolón, 34 (primera planta), Burgos.

Information about authorised persons and opening procedure: Sesión pública.

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: yes

Estimated timing for further notices to be published:

12 meses.

VI.2. Information about electronic workflows

Electronic invoicing will be accepted

VI.3. Additional information

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León

Postal address: Plaza de la Catedral, 5

Town: Zamora

Postal code: 49001

Country: Spain

E-mail: tribunalcontratoscyl@cccyl.es

Telephone: +34 980559806

VI.4.3. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures:

Tratándose de un contrato sujeto a regulación armonizada el régimen de recursos es el siguiente:

De conformidad con el art. 40 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, que aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante TRLCSP), son susceptibles de recurso especial en materia de contratación, los anuncios de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que deba regir la contratación; los actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación, siempre que éstos decidan directa o indirectamente sobre la adjudicación, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento o produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, entendiéndose como un acto de trámite el acto de la Mesa de Contratación por el que se acuerde la exclusión de los licitadores. Asimismo son objeto de este recurso especial los acuerdos de adjudicación adoptados por los poderes adjudicadores. Este recurso especial se interpondrá ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León, órgano competente para su resolución, previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo. La interposición del recurso especial deberá anunciarse previamente, mediante escrito especificando el acto del procedimiento que vaya a ser objeto del mismo. Los plazos para la interposición del recurso especial y su anuncio previo, son de 15 días hábiles de conformidad con el cómputo determinado en el art. 44.2 del TRLCSP y deberá ser presentado necesariamente en el Registro General de la Diputación Provincial, o en el del órgano competente para su resolución, en la forma establecida en el art. 44 del TRLCSP.

La resolución será directamente ejecutiva resultando de aplicación, en su caso lo dispuesto en el art. 101 de la ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la resolución dictada en el recurso especial en materia de contratación, solo cabrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de 2 meses contados a partir del recibo de la notificación de la resolución del citado recurso especial en materia de contratación.

VI.4.4. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Excma. Diputación Provincial (Sección de Contratación y Junta de Compras)

Postal address: Paseo del Espolón, 34

Town: Burgos

Postal code: 09003

Country: Spain

E-mail: contratacion@diputaciondeburgos.es

Telephone: +34 947258614/19

VI.5. Date of dispatch of this notice

21/03/2017